



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 195-2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión regular realizada al Lote Z-1/ Fase II, operado por la empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L.

Referencia : Informe de Supervisión Regular N°195-2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente de la supervisión ambiental regular efectuada del 21 al 22 de febrero de 2013 al Lote Z-1/ Fase II, operado por la empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L.

2. ANTECEDENTES

2.1 En el Lote Z-1, la actividad exploratoria comenzó en 1969 con levantamientos sísmicos 2D, llevados a cabo por Petroperú S.A.

2.2 A comienzos de 1971, la Empresa Tenneco y sus asociados, realizaron actividad sísmica e iniciaron la perforación de dos pozos exploratorios en el prospecto Albacora.

2.3 En 1976, la empresa Belco, inicia en el Lote Z-1 una segunda etapa exploratoria de 7 años. Desde la plataforma Albacora se perforaron 3 pozos (A9G, A12F y A13E), que resultaron productores de petróleo.

2.4 En 1992 un grupo de compañías norteamericanas (AIPC-EDC-Hallwood) liderado por la empresa, American International Petroleum Corporation, suscriben un Contrato de Exploración por el Lote Z-1 con Perupetro S.A.

2.5 Esta empresa realiza varios estudios y levanta aproximadamente 1850 km² de sísmica 2D durante su primera etapa exploratoria. En 1995, el grupo dejó el Lote antes de pasar a la segunda etapa del Contrato.

2.6 En 1998 a la empresa Argentina Pérez Compac, se le adjudica el Lote Z-1. Esta empresa, levantó aproximadamente 1,600 km² de sísmica 2D. A principios del año 2001, Pérez Compac decidió dejar el Lote

2.7 La empresa BPZ EXPLORACION & PRODUCCION S.R.L. (en adelante BPZ), a fin de ampliar las capacidades de producción de crudo de las plataformas existentes "Albacora" y "Corvina", desarrolló un proyecto de ampliación, presentando a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del MINEM, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de "Levantamiento Sísmico 3D en el Lote Z-1 – Región Tumbes".

2.8 El Estudio de Impacto Ambiental de la referencia, fue aprobado por Resolución N° 0319-2011-MEM/AAE, de fecha 02 de noviembre del 2011.

2.9 El 08 de febrero del 2012, la empresa BPZ inició la primera fase de la sísmica 3D en el Lote Z-1, operado por la empresa BPZ.

2.10 El 29 de agosto del 2012, la empresa BPZ mediante Carta N° BPZ-EN-GG-691-2012 comunicó que reiniciaría la Sísmica 3D el 01 de setiembre del 2012.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.11 El 03 de setiembre del 2012, mediante correo electrónico la empresa BPZ manifestó, que hubo retrasos en el reinicio de la Sísmica 3D, y que la misma reiniciaría el 05 de setiembre del 2012, finalmente la segunda fase reinició el 10 de setiembre del presente año, e indicaron que el proyecto duraría setenta y cinco (75) aproximadamente.
- 2.12 Durante este lapso de operaciones del Buque Sísmico, BPZ diariamente viene alcanzando al OEFA mediante correo electrónico el reporte del avance de la Sísmica 3D que realiza en el Mar de Tumbes en su Fase II.
- 2.13 Del 15 al 18 de septiembre del 2012 se realizó la primera supervisión ambiental a la FASE II del Proyecto de "Levantamiento Sísmico 3D en el Lote Z-1 – Región Tumbes".
- 2.14 Del 07 al 09 de noviembre del 2012 se realizó la segunda supervisión ambiental al Proyecto "Adquisición Sísmica 3D en el Lote Z-1 – Región Tumbes", que se venía desarrollando en su Fase II.
- 2.15 Del 21 al 22 de febrero del 2013 se realizó la tercera supervisión ambiental al Proyecto "Adquisición Sísmica 3D en el Lote Z-1 – Región Tumbes", que se venía desarrollando en su Fase II.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Ubicación.-

El Lote Z-1, se ubica en el Noroeste del Perú, con un área aproximada 2 224.37 Km², delimitada por el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos suscrito entre PERUPETRO y BPZ. El Lote Z-1 se encuentra emplazado en el Mar de Grau (Zócalo Continental). Esta superficie del fondo marino, es la continuación hacia el oeste de los terrenos costeros comprendido entre Punta Sal por el sur y Punta Capones por el norte; comprendiendo a la región de Tumbes. El límite norte del Lote Z-1, lo constituye la línea de frontera marítima con el Ecuador, por el Sur limita con el Lote Z-2B operado por la empresa Savia Perú S.A., al Oeste con el Lote Z-38 y al Este con los lotes XIX, XX y XXIII ubicados sobre la costa.

3.2 Descripción del Proyecto.-

El registro sísmico marino a realizarse en el Lote Z-1, sobre un área máxima aproximada de 1,605.17 km² y mínima de 928 km². **BPZ**, estima que el tiempo efectivo del registro sísmico para levantar 1,605.17 km² sería de 120 días aproximadamente.

El proyecto en la FASE I, se realizó del 08 de febrero al 09 de abril de 2012, siendo el avance en esta primera fase de 1 142.74 Km² el mismo que representa el 71.2 % de los 1 605.17 Km², que comprende el proyecto.

La FASE II del proyecto está diseñado sobre un área de 462.43 Km², la empresa que tiene a cargo el desarrollo del proyecto es IMI DEL PERU S.A.C., se estima que el proyecto tendrá una duración de 75 días según el cronograma de actividades alcanzado por el Administrado.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Durante todo el desarrollo del proyecto de la FASE II, el Barco Sísmico, contará con dos (02) embarcaciones de apoyo quienes seguirán las rutas propuestas, navegando casi siempre delante del barco sísmico a manera de prevención ante la presencia de embarcaciones comerciales y/o pesqueras.

3.3 Cronograma de Supervisión

3.3.1. Modalidad de Supervisión

TABLA N° 01		
MODALIDAD DE LA SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
SUPERVISIÓN DE GABINETE	18.02.2013	20.02.2013
SUPERVISIÓN DE CAMPO	21.02.2013	22.02.2013

3.3.2. Instalaciones Supervisadas

TABLA N° 02				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	N	E		
BARCO ESCOLTA GULF PROVIDER	9617772	0546166	07.11.2012	07.11.2012
BARCO SÍSMICO GULF SUPPLIER.	9614284	0542413	08.11.2012	08.11.2012

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

En la presente supervisión regular no se observó hallazgos que podrían constituir incumplimientos a los compromisos y normas ambientales por parte de la empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L., respecto al Lote Z-1/ Fase II.

El presente reporte público del Informe N°195-2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

San Isidro,

04 JUL. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA